

Un progreso indudable

Las fiestas de Semana Santa han sido celebradas en todas partes con absoluta tranquilidad; éste es un hecho innegable y significativo.

Los periódicos clandestinos, que circulan con extraordinaria profusión y sin censura, naturalmente, dirán, como han dicho a propósito de otros sucesos innegables también, que ha sido porque los extremistas de la izquierda lo han tolerado y que sin esa tolerancia no hubiese habido tranquilidad ni siquiera fiestas.

Otros periódicos, los republicanos de izquierda han dicho ya que nada dicen esas fiestas en pro de la existencia innumera de católicos en España, porque se trata de fiestas en las que anda muy mezclado el paganismo. Alguno de esos periódicos ha llegado hasta a insultar a las mujeres que lucieron su garbo y sus mantillas por las calles madrileña de pasó que visitaban los Sagrarios.

No discutiremos esos juicios, porque no vale la pena: si efectivamente la fiestas hubiesen sido celebradas tranquilamente por tolerancias extremistas, siempre significaría ese hecho un progreso evidente, ya que en otros momentos de la vida de la República no pudieron ser celebradas porque lo impidió la intolerancia de esos sectores. Conque los extremistas llegasen a ser sencillamente tolerantes y comprensivos, ya se habría dado un gran paso para la paz pública y la vida normal de España.

El otro argumento tiene aún más valor. No sería, en efecto, necesario ahondar mucho para convenirse de que en el fondo de esas manifestaciones, que juzgan paganas los izquierdistas, late siempre un sentimiento religioso fundamental, que fué error de la República considerar inexistente, y sin contar con que las fiestas religiosas no tienen su manifestación nunca en las calles y han llenado los templos de gentes cuya religiosidad no puede ser discutida; los más agrios comentaristas de las Cofradías sevillanas, por ejemplo, los que las han considerado sólo como elemento turístico de atracción de forasteros y han detallado actos que, interpretados someramente, pueden ser tenidos por verdaderas provocaciones, no han podido negar que en el fondo de las procesiones sevillanas late una interna e intensa devoción y que el espíritu religioso, un poco transformado quizá por influencias neurológicas y étnicas, es lo que las da vida.

ESTE PERIODICO
HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA

De todos modos, nadie negará, y esto es lo que queremos afirmar nosotros, que el ambiente público español ha mejorado mucho y que ahora ya son posibles cosas que no lo eran hace tres años.

Se ha avanzado mucho en la reconquista de la verdadera libertad, y esto, aunque parezca paradójico, porque lo han conquistado los ciudadanos democráticamente, dando con sus votos en las urnas una orientación más liberal y puesta en razón a la República.

La brillantez de la Semana Santa en provincias

LAS NOTICIAS OFICIALES SEÑALAN EL FRACASO DE LA HUELGA EN ZARAGOZA

El subsecretario de Gobernación, señor Echeguren, al recibir esta madrugada a los periodistas, se mostró satisfecho de las jornadas de Semana Santa.

Demuestra ello que con la República son perfectamente normales los ejercicios de todos los derechos, sin que sea tolerable ningún tipo de perturbación.

Noticias de toda Andalucía, y especialmente de Sevilla y Málaga, acusan una concurrencia extraordinaria, como no se recuerda en muchos años, lo cual satisface doblemente, porque las medidas del Gobierno y la asistencia ciudadana han debido ofrecer suficiente garantía, y a ello se debe el desplazamiento de público de todas partes a esas ciudades para presenciar las fiestas.

En Asturias, y especialmente en Oviedo, también se han celebrado con toda solemnidad estas fiestas, sin la menor perturbación.

En Zaragoza, donde anteaer se colocaron unos petardos por elementos que trataban de perturbar, después de las medidas del Go-

bierno, ayer se celebró la procesión con extraordinaria concurrencia, en medio del mayor orden. Las calles estaban repletas. Incesantemente se ovacionó a la fuerza pública, hasta el extremo de que el comandante que manda las de asalto, señor Fonseca, se vió obligado a retirarse para evitar que el entusiasmo del público derivase de manera demasiado expresiva. La procesión, después de recorrer su itinerario, volvió a la catedral. Terminado el desfile, numerosas personas pasaron por el Gobierno civil para felicitar al Gobierno y protestar contra la maniobra perturbadora producida anteaer.

Con motivo de tal propósito alarmista se detuvo a los dirigentes, y éstos, como protesta, anunciaron la huelga general para ayer; pero ha fracasado rotundamente, hasta el extremo de que la ciudad ha presentado su aspecto normal, pues funcionaban tranvías y "taxis", abrieron los cafés y todos los trabajos se desarrollaron con normalidad, incluso en la fábrica Escoriaza. Sólo un pequeño grupo de la construcción ha persistido en el paro para exteriorizar su protesta.

El ministro de la Gobernación, que durante todo el día ha estado al habla con el Gobierno, informando de todas las noticias, y con el gobernador de Zaragoza, desde Barcelona comunicó y dió instrucciones al capitán Santiago, y por éste fueron adoptadas, siguiendo la inspiración del ministro, varias medidas que han conducido al fracaso del movimiento de Zaragoza.

Terminó diciendo el señor Echeguren que estaba muy complacido por haberse producido el hecho de que con un Gobierno republicano se hubieran celebrado las fiestas católicas con toda solemnidad y en medio del entusiasmo y del respeto generales.

Anúnciese
en el
"Diario Universal"

La situación política Compás de espera

Aun que hoy conferencien, por fin, los señores Gil Robles y Llerroux, no se adelantará un paso hacia la solución del pleito político pendiente. No parece que se pueda prescindir de la conferencia de los cuatro, y esa conferencia no se celebrará hasta que el día 29 probablemente regrese a Madrid el señor Martínez de Velasco. No falta quien

diga que las dilaciones sufridas hasta ahora por el problema, y este nuevo compás de espera, poco justificado, obedece sólo al deseo de hacer menos desairada la situación de los ministros del Gabinete actual.

Entre unas cosas y otras, los días pasan y se llega a la fecha en que, de todos modos, esos ministros ha-

¿Qué pasará?

¿Qué pasará? Según *A B C*, lo que quieran las derechas. Nos complacería que así sucediese, y no sólo porque triunfase una inclinación benéfica para el país, sino además preferentemente porque ello significaría la imposición a todos de las ideas liberales y democráticas, que siempre, aun en los momentos en que podría causarnos más dolor hacerlo, hemos defendido ardorosamente.

Ni aun buscándola afanosamente, hemos encontrado jamás en textos, comentarios ni teorías, la razón convincente de que un pueblo deba ser gobernado contra su voluntad, contra los designios de la mayoría y a favor de un puñado de fuertes o de audaces capaces de fingir fuerza en un momento determinado. Ante la voluntad popular, legalmente manifestada y contrastada, nos hemos inclinado siempre, y ni siquiera acertamos a comprender cómo pueden desatenderla los que en nombre de la democracia y de la libertad han hecho siempre sus propagandas políticas.

Por eso no comprendimos, sin pararnos a contar el núcleo de ministros sin acta parlamentaria, el resultado de la más reciente crisis. Por desviación de los cauces democráticos se llegó a la situación actual, verdaderamente lamentable y contraria a los intereses de la Patria y de la República.

Si como debe suceder, esa desviación es rectificadora y el señor Llerroux logra que las aguas vuelvan de nuevo a su cauce, es evidente que *A B C* acertará y sucederá lo que quieran las derechas; pero aún pudiera ocurrir que la persistencia en el error hiciera posible marchar contra la corriente, que la desviación se acentuase y que se creyera conveniente no atenerse a las realidades actuales y buscar en una nueva consulta al Cuerpo electoral orientaciones nuevas para la política de la República.

Sinceramente aconsejamos a los republicanos de verdad que eviten

esa contingencia visiblemente preñada de peligros.

Nadie que mire desapasionadamente a la realidad política y sepa verla, puede desconocer que en las elecciones subsiguientes ahora a una disolución de Cortes, serían los republicanos que se creen únicos auténticos los que más habrían de perder: los sufragios que por diferentes combinaciones ocasionales lograron en las pasadas elecciones, no los tendrían en las presentes, y las diferencias entre derecha e izquierda más y mejor definidas y sin grupos ambiguos intermedios darían el triunfo a unas o a otras; de ningún modo a esos republicanos de medio color que a favor del confusioismo pudieron creerse dueños definitivos de España el 14 de abril, y que en aquella fecha, y más aún en diciembre del mismo año, por la ampliación de Azaña y contra la perspicacia de Llerroux, se dejaron montar con la hoz y el clavo por los socialistas.

¿Cuál sería la consecuencia lógica, inmediata, de ese nuevo yerro?

Los llamados aun republicanos, deben comprenderlo como nosotros.

Exposición Internacional de Madrid 1941

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION GESTORA EL DIA 17 DE ABRIL DE 1935

Declarar y proclamar que la propugnada "Exposición Internacional de Madrid 1941" es de absoluta necesidad y de primordial interés para la prosperidad material y moral de la capital de la República.

Dirigirse a las Cortes solicitando que aprueben una ley ordenando la realización del certamen que se propugna y declarándole "acontecimiento de supremo interés nacional", arbitrando al propio tiempo los recursos necesarios para que resulte un certamen de grandiosidad, belleza e interés superiores a todos los de su índole hasta hoy celebrados.

Solicitar del Gobierno que, ampliándola convenientemente con los delegados o representantes de cuantos organismos oficiales estime oportuno, de carácter oficial a la actual Junta organizadora de la "Exposición Internacional de Madrid 1941", dotándola, al hacerlo, de la necesaria autonomía, sin la cual su labor no podría ser todo lo fructífera que cabe esperar.

Y esperemos.

Informaciones Profesionales

veterinaria

POR CULPA DEL SEÑOR GORDON

En el diario "A B C" ha aparecido la siguiente nota, que por la difusión alcanzada, seguramente conocen nuestros lectores, pero que no obstante reproducimos a continuación:

"Sobre unas supuestas irregularidades.—Se nos ruega la inserción de esta nota:

"Con motivo de determinadas irregularidades observadas en la Dirección general de Ganadería, la Asociación de Veterinarios Higienistas Españoles ha cursado a las autoridades los siguientes telegramas:

A los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Agricultura, subsecretario de Agricultura y director general de Ganadería.

Asociación Veterinarios Higienistas Españoles protesta enérgicamente atropello ley y abandono servicios sanitarios, por Dirección general Ganadería, que motivan hechos escandalosos frecuentemente reflejados Prensa, y respetuosamente solicita ampliar información en Conferencia Coordinación Sanitaria.

A los excelentísimos señores ministro de Trabajo y subsecretario de Sanidad.

Por considerarla perjudicial a intereses nacionales y por falsear realidad, Asociación Higienistas Españoles protesta enérgicamente actitud representación veterinaria en Conferencia Coordinación Sanitaria, y solicita, respetuosamente, ampliar información dicha conferencia.—B. Palmer, presidente; J. Rubio, secretario; J. Traserra, tesorero; L. Ballesteros, vocal."

No hemos de negar que nos ha causado sorpresa, porque si bien la tónica general de la Dirección de Ganadería no es la competencia y menos el escrúpulo para procurar que las cosas se hagan correctamente, no suponíamos que los llamados higienistas llegasen a formular una denuncia concreta. Suponemos que será una más de tantas como se han formulado en estas columnas, sin que ni los ministros ni los directores generales anteriores, cuya epidermis no envidiamos, tomasen cartas en el asunto. Esto demuestra que desgraciadamente para la Administración pública ha bajado considerablemente el nivel de la delicadeza y del decoro que siempre fué norma de nuestros gobernantes y que lo sigue siendo en todos los países.

Ni hemos formulado esa denuncia, ni sabemos en concreto nada de ella; sólo solicitamos que se aclare lo que haya y que a la clase veterinaria se le dé esta satisfacción que hace cuatro años viene pidiendo, porque su prestigio y su jerarquía personal y científica, lejos de elevarse, han sufrido con tantas irregularidades un descenso lamentable.

Hay que investigar en esa Dirección general, y es indispensable poner los servicios en manos competentes y que tengan acreditado su amor a la profesión y la corrección en los procedimientos. Premiar con cargos a quienes de antemano se sabe no sirven para ellos y que en otros puestos han puesto en juego procedimientos poco recomendables, nos parece una obstinación lamentabilísima, que la clase veterinaria es la primera en sufrir las consecuencias.

Se nos dice que el señor Benito, que ha venido desempeñando indebidamente la Sección de Higiene y Sanidad veterinarias ha pedido un mes de licencia. Suponemos que esto estará relacionado con la denuncia de los higienistas. Para bien del servicio y del prestigio profesional

entendemos que esa licencia y alejamiento del señor De Benito debe ser indefinida.

UN BANQUETE Y UN COMENTARIO

Los catedráticos de la Escuela de Veterinaria han obsequiado con un banquete al señor Castejón, como prueba de compañerismo y afecto, siendo invitados los catedráticos de todas las escuelas.

El banquete se celebró con escasa concurrencia, puesto que con el señor Castejón se sentaron veinticuatro compañeros, siendo nota destacada que sólo concurren de las Escuelas de provincias cuatro catedráticos y la asistencia del señor Subsecretario de Instrucción pública.

No pasó desapercibido para nadie que de los veinticuatro profesores que asistieron, catorce eran esforzados campeones del enchufismo que está poniendo en solfa a la clase, es decir, profesores interinos que han obtenido la cátedra como pudieran haberse comprado un pijama de verano.

Suponemos que al subsecretario no pasaría desapercibido este he-

cho curioso que demuestra el gran desbarajuste en la Enseñanza veterinaria y lo urgente que es poner en práctica un plan que corrigiendo los muchísimos defectos que tiene el actual, haga que la provisión de las carteras se cumpla en los plazos previstos por las disposiciones vigentes y bajo normas de imparcialidad que sean garantía para que al profesorado vayan los que tengan conocimientos y vocación para ello, no los paniaguados y osados.

Por lo demás, nos parece muy bien que se agasaje y se exterioricen sentimientos de satisfacción y de amistad hacia aquellas personas que llegan a ocupar puestos preeminentes en la administración pública.



Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1935

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de enero, de Gijón el 25 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (fva.) el 17 de enero de Valencia el 18, de Málaga (fva.) el 19, de Cádiz, el 21 y de Vigo (fva.) el 23, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA, COLOMBIA Y PANAMA

El vapor MAGALLANES, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia el 21, de Málaga (fva.) el 22, de Cádiz el 24 y de las Palmas el 26, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.) Curaçao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H.-Cine, Radiotelefonía, Orquesta &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos, del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

Luz Incandescente por gasolina

PASCUAL M. LAORDEN
CALLE DE LAS FUENTES, 9. T.º 15249
MADRID

FERNANDO GARRIDO
VINOS DE MONTILLA Y MORILES

Exquisito vino "El Cazador".

BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)

Escritorio en Granada: San Isidro, 12

EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS ~ ~ ~

Noticias de España

Resumen telegráfico

A SU LLEGADA A BARCELONA DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: "MI VIAJE NO TIENE ALCANCE POLITICO"

BARCELONA.—En el expreso llegó el ministro de la Gobernación, que descendió del tren en el paseo de Gracia, donde le esperaban el gobernador general interino, el general de la División, el jefe superior de Policía, el general de la Guardia civil, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el delegado del Trabajo y otras autoridades y personalidades.

A la una menos cuarto recibió en su domicilio a los periodistas. Después de saludarlos les hizo las siguientes manifestaciones:

—He leído algunas declaraciones y anuncios que se hacen en la Prensa, pero no menos en este periódico que estoy leyendo. No sé si los demás dicen igual.

Al manifestarle los periodistas que la mayoría de los periódicos de hoy recoge unas manifestaciones hechas por una persona muy íntima al señor Portela, éste dijo:

—Yo puedo manifestar que más no hay ninguna, y respecto a mi viaje, he de decir que no tiene importancia política ni al mismo debe concedérsele ningún alcance. Respecto a Comisiones gestoras, ni estoy enterado ni pienso enterarme. No es función mía, y por tanto, cualquier intervención que tuviese en este particular podría y debería tacharse de intromisión. Conservo el mayor interés por Cataluña y por todo lo que a ella pertenece. Guardo intactos mis sentimientos hacia esta región. Procuraré servirla con el mismo celo que cuando tenía el honor de estar al frente del Gobierno general de la presidencia de la Generalidad. En fin, seré el ciudadano de Barcelona que eme corresponde por definición legal; pero no soy el llamado, en estas circunstancias, a ocuparme de asuntos que están encomendados a otros, que seguramente los llevarán a buen término. Sobre las manifestaciones que se atribuyen a una personalidad ministerial ligada a mí acerca del decreto de reversión de servicios a la Generalidad últimamente dictado, no tengo inconveniente en declarar que, sin ser más, buena parte está acomodada a la razón y a la verdad. De modo que, con ligeras salvedades, creo que esto vendrá a ser lo que prevalezca cuando ese tema se discute en el Parlamento. Ese decreto no hace más que respetar y cumplir la ley, que es a lo único a que ha de atenerse el Poder ejecutivo, y eso es también lo que impone el voto del Parlamento. Pedir en nombre del parlamentarismo que se prescindiera de las leyes, que no es ni cumplir las leyes, con respeto a la autoridad de los que así lo indican, es un absurdo, y esto es lo que en las Cortes quedará bien claro.

—¿Estará usted mucho tiempo aquí?—le preguntó un periodista.

—Yo bien quisiera; pero ignoro lo que durará mi estancia.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia que ha celebrado con el gobernador general?

—Pues ha cambiado impresiones con el jefe superior de Policía, con el general de la Guardia civil, con el general de la División y ahora con el señor Pich, y como es natural, hemos hablado de todos los asuntos que interesan a Cataluña y Barcelona.

Y con estas palabras dió por terminada su conversación con los periodistas, con los que continuó repartiéndose en terreno particular.

—Yo bien quisiera; pero ignoro lo que durará mi estancia.

—¿Puede usted decirnos algo de la conferencia que ha celebrado con el gobernador general?

—Pues ha cambiado impresiones con el jefe superior de Policía, con el general de la Guardia civil, con el general de la División y ahora con el señor Pich, y como es natural, hemos hablado de todos los asuntos que interesan a Cataluña y Barcelona.

Y con estas palabras dió por terminada su conversación con los periodistas, con los que continuó repartiéndose en terreno particular.

LAS ALUDIDAS MANIFESTACIONES DE UN MINISTERIAL

Las manifestaciones atribuidas a una personalidad ministerial y a que aludió el señor Portela son las siguientes:

—En efecto, he leído esos comentarios, en los que se refleja ciertamente más pasión que serenidad de juicio al comentar un problema de un alto interés. Convendría que todos recordasen que el Estatuto que concedió la autonomía a Cataluña no es una fuente de derecho que haya sido derogada. Es, por el contra-

rio, un texto vivo, una fuente legal, en el que arranca el régimen que las Cortes soberanas de la República concedieron a la región catalana. Los que extreman sus censuras a la reciente disposición aprecian como argumento los términos comprendidos en la ley del 2 de enero que marcó las atribuciones del gobernador general de Cataluña, dejando en suspenso antes funciones atribuidas por el Estatuto al Parlamento catalán. Nadie que se precie de parlamentario ni de hombre de Derecho puede admitir que una ley no debe ser derogada más que por otra ley. Es cierto que la ley del 2 de enero suspendía las facultades del Parlamento catalán; pero no es menos cierto que se mantenían en este período transitorio en poder del gobernador general de Cataluña todas las funciones correspondientes al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo. Por consiguiente, ese mismo documento legal que sirve de apoyo a los periódicos que combaten el reciente decreto, reproduce la vigencia de las funciones del presidente de la Generalidad y de su Consejo ejecutivo;

es decir, consagra una vez más la vigencia del régimen autonómico de Cataluña. La disposición objeto de tales censuras no pretende quitar ni dar a sus términos estrictos carácter autonomista o centralista. El Gobierno no ha pretendido entrar en esta cuestión, y no tiene por qué. No lo ha considerado pertinente, ya que es un problema que corresponde íntegramente a las Cortes, al Gobierno, como órgano del Poder ejecutivo, lo que le corresponde es dar cumplimiento a las leyes, y esto que se ha hecho es respetar el fuero del Parlamento y de la soberanía nacional. No deben volver todos los servicios a la Generalidad de Cataluña. No debe volver la Justicia. La Justicia en el territorio de la República se ejerce en nombre del Estado. A mi entender no puede ser delegada; pero no creo que esta reversión al Estado pueda verificarse en régimen transitorio, sino en régimen definitivo, cuando se reforme el Estatuto de Cataluña; antes no. Claro está que la región autónoma tendrá siempre en funciones un organismo encargado de aplicar, mantener e intervenir en el Derecho foral catalán. Ese organismo existe ya: la Sala de Casación de Cataluña, que interviene en los pleitos civiles y en la aplicación del Derecho catalán.

En cuanto a la enseñanza, es un asunto delicado, y pienso que es preciso absolutamente, que es absolutamente indispensable salvar para el Estado, que es tanto como decir salvar para España, el control firme y seguro para que no pueda formar-

se arbitrariamente el alma de las juventudes y retorcerse la conciencia de los escolares, volviendo ésta contra los ideales fundamentales de la patria y del Estado. Es un principio que debe proyectarse en todas direcciones; en materia de enseñanza deben mantenerse y salvaguardarse en la dirección de esa enseñanza las esencias con que robustecer la constitución del Estado; pero fuera de los servicios que corresponden a otros departamentos no ofrece peligro de ninguna clase, y nadie podrá demostrar lo contrario, porque no puede demostrarse peligro ni para la República ni para la patria. Podrá hablarse de perturbaciones posibles en los primeros pasos de este régimen transitorio, en el cual funciones que deben ser atribuidas al Estado, como son la justicia y la enseñanza, presentarán dificultades; pero hay que tener presente que esas funciones en este caso van a ser ejercidas durante el período transitorio por un representante delegado del Gobierno central, por un gobernador general designado por el Gobierno de la República, y no puede pensarse que éste incurra en desfallecimientos ni en debilidades que perjudiquen en ningún caso los altos intereses nacionales que al Estado incumbe defender. Lo que se habrá de discutir en su caso es la gestión del gobernador general de Cataluña, pero no el decreto de una manera confusa, con intenciones políticas o con desconocimiento de que se trata de presentar desvirtuándolo ante la opinión pública española.



Quando su estómago funcione mal..

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de indigestión y dolor de estómago, es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicens

VENTA EN FARMACIAS

Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

ISIDRO SORIANO

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo.
(Piso primero)




CASA FERRANO

Linolesum de todas clases
Muñecos-Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.

CONDE DE ROMANONES-Nº 11
MADRID.

Madrid se divierte



**COMEDIAS
Y
COMEDIANTES.**

Cartelera de Teatros

BENAVENTE. — No hay función.

COMEDIA. — A las 10,30, La mis más mis.

ESPAÑOL. — A las 6,30 y 10,30, Fuenteovejuna.

MUÑOZ SECA. — A las 6,30, Tambor y cascabel. A las 10,30, Con las manos en la masa.

MARIA ISABEL. — Sábado, estreno.

PONTALBA. — A las 6,30 y 10,30, Los hermanos de Betonia.

ROMEA. — No hay función.

MARTIN. — A las 6,30, Las de los ojos en blanco. A las 10,30, Las de armas tomar.

VICTORIA. — Sábado, estreno.

LARA. — Sábado de Gloria. 6,45, Para mal, el mío (de los señores Alvarez Quintero). 10,45, Adiós, muchachos (estreno; de Suárez de Deza).

ESLAVA. — Sábado, estreno.

Vea usted en

LARA

No hay función

MARIA ISABEL

No hay función hasta el Sábado

Aurora Redondo y Valeriano León
Triunfan diariamente en el

Cervantes

La tragedia del pelele

BARCELÓ

TODOS LOS DIAS
HUELLA DIGITAL

Éxito enorme

San Carlos

Proyecta todos los días el interesante «film»

Volando hacia Rio Janeiro

Triunfo del danzón (La Carioca)

COMICO. — A las 6,30 y 10,30. No hay función.

CERVANTES. — A los 6,30 y 10,30. La tragedia del pelele.

Museos Noticias cinematográficas

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS, Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

PALACETE DE LA MONCLOA. — Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días hasta anochecido. Tran vía 41.

MUSEO ARQUEOLOGICO. — Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLO- RIDA (Frescos de Goya), Paseo de la Florida. — Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo) Paseo del Prado. — Todos los días, de 10 a 16 — Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

REAL ARMERIA. — Palacio Nacional. — Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas Domingos.

MUSEO PEDAGOGICO NA- CIONAL. — Paseo de la Castellana. — Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

VERAMON
Una Obra Maestra
DE LA
Medicina Moderna
Hace desaparecer
dolores
sin dañar al organismo
TUBOS DE 10 y 20 TABL.
SOBRE DE 3 TABL.



**FRENTE
A LA
PANTALLA**

Noticias cinematográficas

EL ESTRENO EN SESION DE GALA DE "ABDUL HAMID" EN LONDRES

El estreno de esta producción B. I. P. ha constituido en Londres uno de los mayores éxitos cinematográficos, renovando el que, hace tiempo, consiguió el estreno de la película "Al llegar la primavera", de la misma casa, y el de "La vida privada de Enrique VIII".

Elementos de todas las clases sociales acudieron horas antes a adquirir sus billetes y era una visualidad altamente pintoresca ver, en los alrededores del Cine Regal, la noche del estreno, cómo, entre la multitud formando cola, se encontraban a la linajuda dama de la aristocracia londinense y al impecable "gentleman". Los guardias urbanos tuvieron que garantizar el orden y regularizar el tráfico en los alrededores.

Tal era la aglomeración, que la puerta principal, destinada siempre

en esta clase de estrenos para los elementos oficiales, como Cuerpo consular, Gobierno, elementos militares y palaciegos, no pudo utilizarse, teniendo que hacer su entrada la princesa Elena, que acudió al estreno, por una de las puertas laterales.

La función resultó brillantísima, y los aplausos fueron extraordinarios, en especial para el principal intérprete, el gran actor Fritz Kortner.

"ABDUL HAMID", dice la crítica inglesa, es el "film" más brillante que se ha hecho retratando el ambiente y la vida de la famosa Constantinopla, y el asunto llegará a ser en todo el mundo hondamente popular por el sentido moderno y de multitud que agita todas sus escenas. No cabe decir que este "film" producido por B. I. P., lo distribuye en España Cifesa, la marca que ha conquistado el sobrenombre de "la antorcha de los éxitos".

Cartelera de Cines

PALACIO DE LA MUSICA. Maravillas de la India y Aprendió de los marinos.

BARCELO. — A las 6,30 y 10,30, Huella digital.

CALLAO. — A las 6,30 y 10,30, El primer amor.

FIGARO. — A las 6,30 y 10,30, Ronda de media noche y La diosa primavera.

VELUSIA. — El conflicto de los Marx.

MONUMENTAL CINEMA. — A las 6,30 y 10,30, ¡Qué tío más grande!

OPERA. — A las 6,30 y 10,30, Duvalla, estafador.

ALCAZAR. — A las 6,45 y 10,45, Dos en uno.

BILBAO. — A las 6,30 y 10,30, Señora casada necesita marido.

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30, El rey de reyes.

CAPITOL. — A las 6,30 y 10,30, Maravillas de la India y Aprendió de los marinos.

Prensa. — A las 6,30 y 10,30, Bajo tu amparo.

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, Maravillosa tragedia de Lourdes.

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Volando hacia Río Janeiro.

CINE VELUSIA

El conflicto de los Marx

(Entrada una peseta)

Sección continua

Ciclo de conferencias económicas

LA DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Unión Nacional Económica ha organizado como continuación de la conferencia dada por el señor Cambó un ciclo de otras sobre temas también económicos que empezará a desarrollarse apenas terminen estas fiestas.

La primera de ellas correrá a cargo del alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, quien disertará en el cinema Goya el día 24, miércoles, a las siete de la tarde, desarrollando el tema "Los Ayuntamientos y sus Haciendas".

En los primeros días del mes próximo dará otra el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, sobre materia presupuestaria, y des-

pues hablará el ex ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo sobre relaciones entre la política social y la política económica.

Las tarjetas para la conferencia del señor Salazar Alonso pueden recogerse a partir de hoy en Unión Nacional Económica, Carrera de San Jerónimo, 32.

Fundación, Becas del Conde de Cartagena

Concurso de provisión de la correspondiente a la Sección de Arquitectura

La Academia de Bellas Artes de San Fernando abre con esta fecha un concurso entre los arquitectos españoles que, teniendo más de

veinte años de edad y no hayan cumplido los cuarenta, deseen perfeccionar sus estudios y sus prácticas en el extranjero mediante la concesión de una beca de 9.000 pesetas, que será otorgada por esta Corporación con cargo a la Fundación especial creada por el conde de Cartagena.

La duración de la beca será de un año, y los artistas que deseen aspirar a ella deberán ser arquitectos con título profesional y solicitarlo en la Secretaría de la Academia de Bellas Artes, Alcalá, número 13, todos los días laborables desde las once de la mañana a las trece, y en cuya oficina se les felicitarán los datos necesarios y, en su caso, los ejemplares impresos del Reglamento mediante el pago de su valor de 0,50 pesetas cada uno.

Las solicitudes podrán presentar-

se desde el día 21 del corriente hasta el día 21 de mayo próximo dentro de las horas antes mencionadas.

Madrid, 17 de abril de 1935.—El secretario general, José Francés.

Academia de Bellas Artes de San Fernando

Oposiciones a la plaza de restaurador del Museo

El día 25 del corriente mes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el domicilio de esta Academia el primer ejercicio de oposiciones para optar a la plaza de restaurador de este Museo vacante por fallecimiento de don Rafael de la Torre y Estefanía.

Dichos ejercicios consistirán en contestar una pregunta de cada uno de los cuestionarios de las materias siguientes:

Primero. Concepto y práctica de la restauración.

Segundo. De las diversas Escuelas de Pintura.

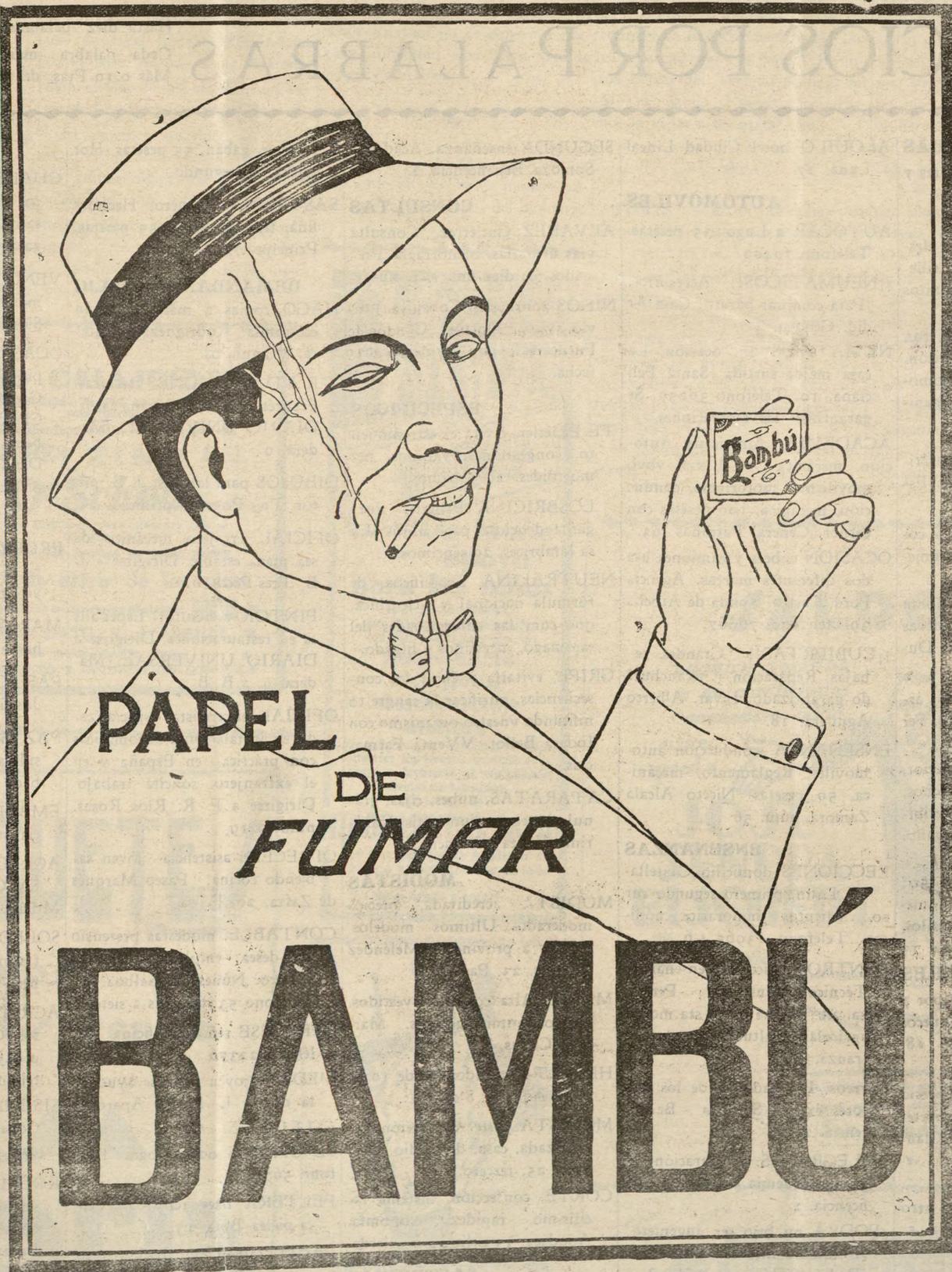
Tercero. Nociones de las diferentes Escuelas arquitectónicas.

Cuarto. Perspectiva.

Quinto. Indumentaria pictórica.

Lo que se pone en conocimiento de los señores opositores, advirtiéndoles que la no presentación sin causa debidamente justificada a este ejercicio se entenderá como renuncia a tomar parte en los siguientes.

Madrid, 17 de abril de 1935.—El secretario general, José Francés.



ACADEMIA ANGLADA

LEGANITOS, 8. MADRID.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos y contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones.—LEGANITOS, 8.—Teléfono 10982.

Nuevo Servicio de trenes

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7.45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligeros, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligeros, a las 8.20, para Segovia; mixto, a las 8.30, para Hendaia (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9.20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10.45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14.10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligeros, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19.30, para Galicia;

ligero, a las 19.40, para Medina (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21.30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22.20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23

para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23.15, para Galicia; expreso, a las 23.20, para Hendaia, Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto, a las 23.35, para Hendaia, Santander y Galicia.



Bibliotecas publicas

BIBLIOTECA NACIONAL paseo de Recoletos, 20.—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA León, 21). —De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4). —De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4). —De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (Mayor, 93.) De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO. — De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45).—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2).—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS (Reyes 4). De nueve a dos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,50 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

ALMONEDAS
MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S.ta Mateo, Barquillo, 27.

LICUACION comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejo. Leganitos número 17.

LICUIDO despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, bargueño, Leganitos, 13.

MUEBLES, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba comedor moderno. Reves. número, 20 bajo.

CAMAS se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941

ALCOBA comedor moderno, armarios, sillones piel. varios, Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

CAMA colchón, almohada, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles, Luna, 13

ALQUILERES

EXTERIORES saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán

ALQUILO hotel nuevo. precio módico, todo confort carretera Chamarrín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria, Genova. Razón porteria.

ALQUILANartos 65, 75, 85, 97.56 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediolina, tiendos precios moderados Embajadores 66 Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

AUTOMOVILES

AUTOCAR a Lugo. 35 pesetas. Teléfono 70400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 30237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA. Americana Autoación, mecánica. -11 xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, Castro. Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y secachuta do garantizado. Invar. Alberto Aguilera. 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56

ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios módicos. Teléfono 13965.4-6

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a.o e .t mññ sta mcs b agrícolas. Cultura general. Cartranza, 13.

Correos. La academia de los mejores éxitos. Somoza Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura, Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vias urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González. Fuencarral, 100, principal derecha.

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 20 céntimos.

LOSBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Especificos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVventa Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazarina. Venta Farmacias.

MODISTAS

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paquita.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda.

SASTRERIAS

SASTRERIA Pienado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12.

SASTRERIA Filgueiras. Hendaia

ra traje, gabán, 55 pesetas Hor taleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

DEMANDAN TRABAJO

HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Monteta, 8, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9

DIBUJOS para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico. de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9, a B. B

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

OFRECESE asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrece ayuda a doctor L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELTERA hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquígrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

VENDO muebles, enseres, sala mandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

COMADRONAS

PROFESORA, partos, practicante Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas. Carmen, 13.

PARTOS. Consulta reservada Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR. Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS. doctor especialista. Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10. bajo.

ACREDITADA profesora partos, Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12. teléfono 60336.

SISINIA. antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia. 30 pesetas. alle Independencia, 2. teléfono 14816.

Lo que pasa en el extranjero

Resumen telegráfico

LA PAZ DE EUROPA

Cambio de impresiones sobre el rearme de Austria ante Mussolini y el príncipe Starhenberg

ROMA.—Mussolini ha recibido en audiencia al vicecanciller austriaco príncipe Starhenberg, que llegó ayer a la capital de Italia en avión, procedente de Viena.

La conferencia entre los dos hombres de Estado ha durado una hora, y durante ella se discutieron, según informes que se tienen, cuestiones relacionadas con el rearme de Austria y la propuesta conferencia danubiana en Roma.

Austria aspira a tener un Ejército de 80.000 hombres

ROMA.—En el curso de la conferencia que durante una hora han mantenido esta mañana en el Palacio de Venecia el "duce" Mussolini y el canciller austriaco príncipe

Starhenberg, éste sometió al jefe del Gobierno italiano una petición por parte de Austria, consistente en la formación de un Ejército de 80.000 hombres reclutados por sistema voluntario.

Starhenberg no parece ser partidario del servicio militar obligatorio

El príncipe Starhenberg informó a Mussolini acerca del deseo de Austria de conservar la actual composición de la Heimwehr para hacer uso de estas fuerzas utilizándolas como base de un nuevo Ejército, dado el caso de que el país tenga necesidad de fuerzas adicionales.

El canciller austriaco no solicita un Ejército reclutado por servicio militar obligatorio, a la manera de Alemania, en vista de que esto complicaría su posición e implicaría posiblemente el que el príncipe perdiera el mando de las fuerzas armadas por la injerencia de va-

rios miembros del antiguo Estado Mayor austriaco.

El señor Litvinof suspende su visita a París y sale de Ginebra para Moscú

PARIS.—Se sabe que el comisario de Negocios Extranjeros de Rusia, Litvinof, cambiando repentinamente sus planes, salió esta tarde con dirección a Moscú, en lugar de trasladarse a París, donde se le esperaba como huésped a un almuerzo que iba a servirse en el Quai d'Orsay mañana, sábado.

También se esperaba que pusiera su firma en el Pacto franco-ruso.

Los rusos de la colonia de París creen que el cambio de planes del señor Litvinof no se deberá a ninguna dificultad que haya podido surgir en el Pacto.

PARIS.—El Quai d'Orsay ha explicado esta noche de manera oficial que la suspensión del almuerzo

con que mañana sábado iba a obsesarse a Litvinof en el Quai d'Orsay y la salida del ministro ruso para Moscú se han debido a que Litvinof fué llamado cuando se encontraba en Ginebra, y hubo de trasladarse a Moscú para atender obligaciones políticas de su cargo.

Sin embargo, la redacción definitiva del Pacto francoruso de ayuda mutua no ha quedado terminada esta noche. Fatigado el señor Laval por sus trabajos en Stresa y Ginebra, marchará al campo para descansar el domingo, lunes y martes.

Si el texto del nuevo Tratado estuviese redactado definitivamente antes de la salida del señor Laval, lo firmarían éste y el embajador ruso en París, Potemkin. Si no se completara el texto, lo firmaría Laval a su regreso a la capital. La firma oficial del Tratado se hará en Moscú cuando el señor Laval realice la visita a la capital rusa.

PARIS.—El ex presidente del Consejo Paul Boncour expresa en el "Petit Journal" su satisfacción por la realización del Pacto francosoviético.

El ex ministro señor Paul Renaud estima asimismo que este Convenio es el prototipo de la alianza moderna, a la cual podrán adherirse todas las potencias para salvaguardar la paz.

El "Journal" expresa ciertas reservas.

Un comentario de "L'Oeuvre" sobre el Convenio con Rusia

PARIS.—El periódico "L'Oeuvre" afirma que el Convenio francoruso se asemeja a los Tratados concertados por Francia con Polonia y Checoslovaquia.

Si Alemania—añade el periódico—ataca a la U. R. S. S., ésta y Francia deberán dirigirse al Consejo de la Sociedad de Naciones para poner en movimiento el mecanismo de los compromisos. El Consejo tendrá entonces que dar su opinión en el plazo de cuarenta y ocho horas. Si el Consejo no consigue hacer aceptar una decisión por unanimidad, las partes contratantes recobrarán su libertad de acción.

En el texto del Convenio se prevé sin formulario explícitamente que las partes contratantes tendrán, en caso de una agresión flagrante, el derecho de defenderse mientras el Consejo de Ginebra no haya dictado su opinión. Si Alemania ataca a Francia y Polonia no cumple sus compromisos resultantes de su alianza con Francia, la U. R. S. S. deberá intervenir en Polonia en cuanto Francia lo solicite.

Si Polonia ataca a Checoslovaquia, Francia, que podría entonces denunciar su alianza con Polonia, tendría a su lado a la U. R. S. S. para ayudar a Checoslovaquia.

El periódico dice también que el Convenio francosoviético es el prototipo de una serie de Pactos nuevos para la cooperación defensiva.

¡NO USE MAS CALLICIDAS!
 (Sólo le quemarán la piel, para calir el callo más fuerte)
 En el extranjero, nadie usa más que los
PARCHES ZINO DEL
Dr. Scholl
 que los suprimen para siempre por el método moderno
 Fídalos a 1.50 pesetas en todas partes
¡No más sufrir de los pies!
 Acuda hoy mismo a hacerse los examinar **GRATIS**
EDUARDO DATO, 7, y ARENAL, 9
 Píde gratis nuestro librito
 "TRATAMIENTO Y CUIDADO DE LOS PIES"



Un fuerte apoyo para los niños
 es el Jarabe Salud.
 Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia
inapetencia
debilidad
desnutrición
anemia
 Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.
 El jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
 está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.
 No se vende a granel.

SALDOS...!
 adquirir tejidos y en condiciones verdadero saldo,
 visite usted a
JOSE SENDRA BISQUERT
 San Bernardo, 21



en y con los extranjeros y del país - Siempre con de provecho en relación con los grandes almacenes, será siempre nuestro cliente
San Bernardo, 21 - Madrid

LOS JUGUETES
 mas bonitos
 los vende
CASA
VIOLIA
 Plaza Mayor 33
 (Portada amarilla).



EL RELOJ COPPEL.
 ES UN SEÑOR RELOJ
 PARRAL 15 MADRID

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUE
 Curación radical de
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Informaciones de última hora

El día político

DE GOBERNACION. — MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO

A primera hora de la tarde, el subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se habían confirmado los pronósticos optimistas sobre la situación de Zaragoza, pues, en efecto, esta mañana han entrado al trabajo en su totalidad los obreros de todos los servicios públicos y en las fábricas y talleres. Por lo tanto—añadió el señor Echeguren—, el gobernador de Zaragoza continúa recibiendo innumerables adhesiones por las acertadas medidas dictadas para mantener el orden en la capital aragonesa.

Terminó diciendo el subsecretario de Gobernación que, como dijo anoche el Gobierno, se encuentra satisfechísimo del comportamiento del pueblo español que ha correspondido como debe dentro de un régimen republicano y democrático.

Preguntado el señor Echeguren cuándo regresaría el ministro de la Gobernación, contestó que posiblemente mañana o el lunes. Que hoy había comunicado con el señor Portela Valladares, quien le había notificado que había salido de Barcelona para pasar el día en el campo.

Por último, dijo el señor Echeguren que a mediodía había sido invitado por el gobernador civil de Madrid a una comida a la que concurrirían los ministros de la Guerra, Marina y otras autoridades militares.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió las siguientes visitas: generales Baxeras, Carnicero y Barreiro; coroneles Aranda Vidal y Planas, Pruneda, Blasco, Azpiazu, Alcázar, Hernández, Valverde, Lozano y Cebrián; comandante Arizti y capitán de Artillería Jofre.

También recibió el general Masquet al maestro Arbós.

SE HA CELEBRADO LA ENTREVISTA GIL ROBLES-LERROUX. TODO ESTA IGUAL. EL SABADO, REUNION DE "LOS CUATRO"

Esta mañana se celebró la anunciada entrevista entre los señores Lerroux y Gil Robles. La conferencia se verificó en el domicilio de este último. El señor Lerroux llegó al domicilio del jefe de la CEDA a las once menos veinte de la mañana y permaneció con él unos tres cuartos de hora.

Los periodistas abordaron al jefe del Gobierno, preguntándole si la entrevista había sido interesante, y contestó:

—Ha sido un cambio de impresiones sobre la situación política y no hay nada concreto hasta la re-

unión de "los cuatro", que se celebrará el sábado de la semana que viene.

Después, los periodistas conversaron con el señor Gil Robles y le interrogaron asimismo sobre los términos en que se había desenvuelto la entrevista.

—No ha habido nada—contestó—. Cada uno ha mantenido sus respectivos puntos de vista, sin haberse llegado a ningún acuerdo que ha quedado pendiente hasta la reunión que tengamos los cuatro jefes políticos el próximo sábado. Tengo noticias de que el señor Martínez de Velasco llegará hoy a Tetuán y que después de recorrer aquellos territorios regresará a la Península.

—¿Cuál es su posición?—le preguntó un periodista.

—Idéntica—contestó el señor Gil Robles—. No ha cambiado en nada.

—Pues alguien sí ha cambiado—le hizo observar otro periodista.

Y el señor Gil Robles respondió:

—Sí, don Melquiades Alvarez. Pero cada uno es libre de hacer lo que quiera.

Desde el domicilio del señor Gil Robles el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia, donde estuvo hasta la una y media de la tarde. Volvió a ser interrogado sobre la entrevista que había tenido con el señor Gil Robles, y contestó:

—Ha sido media hora de conversación, en la que examinamos la situación política en sus diversos aspectos, y hemos mantenido cada uno nuestros puntos de vista. Hemos examinado las posibilidades de una transacción ante las dificultades que ofrece cualquiera otra solución inspirándonos en el bien de la patria y de la República. Como no es posible concretar ningún acuerdo sin la colaboración de los jefes de otros partidos que formaron el bloque gubernamental, acordamos dejarlo todo hasta el regreso del señor Martínez de Velasco, y el sábado, a las once de la mañana, aquí en la Presidencia, nos reuniremos los cuatro.

—¿Y cuál es su impresión?

—Siempre optimista. No pierdo la esperanza hasta el último término. Mi deseo, igual que el del señor Gil Robles, es llegar hasta donde permitan las dignidad de los respectivos partidos.

Otro periodista le preguntó si se habían modificado las causas que produjeron la crisis, y contestó:

—Ya saben que el motivo fué el indulto, y las demás dificultades son las que se produjeron durante la tramitación de la crisis.

Por último dijo que con el ministro de Estado iba al estudio del escultor señor Benlliure que les había invitado a almorzar y ver el proyecto de monumento a Blasco Ibáñez antes de remitirle a Valencia.

AYUNTAMIENTO

Los gestores confían en el pronto retorno de los Cedistas. Se subvenciona en 10.000 pesetas al Moto Club de España

Con las acostumbrada puntualidad, empieza la sesión, que se celebra en primera convocatoria, sin duda para que los gestores puedan dedicarse estos días a su quehaceres religiosos.

A pesar de no haber aceptado su dimisión el ministro de la Gobernación, los gestores cedistas no asisten a la sesión ni a ningún acto de la vida municipal.

El señor Salazar dedica un recuerdo cariñoso a la memoria del maestro Villa, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del llorado maestro.

El señor Feijoo propone queden sobre la mesa todos los asuntos que tengan cierto interés, hasta ver si se resuelve el retorno de los gestores cedistas.

Así se acuerda, previas unas palabras del señor Salazar expresando su confianza de que para la próxima semana ya estará normalizada la situación de la Comisión gestora.

Se da cuenta de haberse verificado el traslado a Valencia de los restos del que fué ministro de la primera República, don José Cristóbal Sorní, y de haberse efectuado la plantación en el Parque de Madrid de las 240 plantas de árboles de cerezo, donación hecha a la capital de la República por el Japón.

Vuelve a Comisión el dictamen proponiendo algunas disposiciones encaminadas a la desinfección de los cuartos que se desalquilen, por haberse presentado un escrito de la Cámara de la Propiedad solicitando ser oída en esta cuestión.

El señor Baixeras protesta de los términos incorrectos en que este escrito se encuentra redactado.

En esta opinión abunda el señor Salazar y pide que además de la Cámara de Propiedad se escuche a la Asociación de Inquilinos.

Se promueve un debate sobre la forma en que ha de resolverse el arriendo del jardín propiedad del Ayuntamiento, anejo al Hotel Ritz.

Los señores Baixeras y Andueza protestan del tipo sumamente bajo en que se pretende arrendar el citado solar.

El señor Muntán es partidario de que este solar-jardín sea vendido a la Sociedad Hotel Ritz.

Al señor Salazar no le agrada la forma en que el debate se desarrolla, por entender que los que han intervenido no han hecho la escritura, y propone que el dictamen quede sobre la mesa. Así se acuerda.

Se acuerda la adquisición de un grupo escultórico titulado "El oso

y el madroño", en el precio de pesetas 3.000.

Se concede una subvención de 10.000 pesetas al Moto Club de España.

(¿No se había convenido en que las subvenciones serían suprimidas?)

Se adjudican las obras de empedrado de la calle de Cea Bermúdez y la instalación de tuberías y bocas de riego a la oferta que hace una baja del 29,15 por 100 en los precios tipos de 1.286.854 pesetas.

El señor Andueza pide quede sobre la mesa el dictamen autorizando a los guardias municipales a cobrar multas de 0,10 hasta 1 opesetas por infracciones de las ordenanzas municipales.

A esto se opone el señor Salazar, que dice que si no se aprueba el dictamen él lo implantará por decreto.

Como el señor Andueza insiste en formular observaciones al dictamen, el señor Salazar le replica:

—¿Señor Andueza: Medite su señoría que estamos en Semana Santa!

Se aprueba el dictamen.

Se aprueban varios acuerdos relacionados con la Exposición Internacional de Madrid de 1941. (La Comisión organizadora calcula los gastos de esta Exposición en 600 millones de pesetas). Entre estos acuerdos figura el dar carácter oficial a la Comisión organizadora.

Se da cuenta de un escrito de diversos organismos locales interesando que el Ayuntamiento recabe del Gobierno sea concedida a la bandera de la Banda municipal la corbata de la Orden de Isabel la Católica; a los profesores fundadores de dicha institución musical, la cruz de la citada Orden, y al profesor más joven y al de más edad de los fundadores, las cruces de la Orden de la República.

Se acuerda, a propuesta del señor Salazar, subvencionar con 5.000 pesetas al Tiro de Pichón, y con 2.000 pesetas a la Carrera ciclista Madrid-Irún.

El señor Muntán protesta de que en la Guía Telefónica figure todavía como alcalde de Madrid don Pedro Rico.

El señor Salazar dice que ello no tiene importancia y que debe obedecer a una puerilidad del anterior alcalde, pero que el verdadero alcalde de Madrid es él.

Se formulan varios ruegos y preguntas y se levanta la sesión.

SUCESOSA

ANCIANA HERIDA AL CAERSE

Cuando pasaba por la calle de la

Libertad Juana Calvo Serrano, de sesenta y cuatro años, a consecuencia de un empujón que le dió una niña que jugaba, cayó al suelo.

Asistida en la Casa de Socorro, le apreciaron la probable fractura de la cabeza del húmero.

CHOCAN DOS MOTOCICLETAS

En la calle de Atocha chocaron dos motocicletas. El ocupante de una de ellas, Carlos Tapia Oyabarrí, resultó con la doble fractura del húmero izquierdo.

ROBO DE MUEBLES Y EFECTOS

En la Comisaría de Vigilancia del Puente de Vallecas, José Molina Medina, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Mendivil, número 31, denunció que al regresar a su casa se encontró con la puerta abierta y con que le habían sustraído todos los muebles y efectos.

Como autora de la sustracción señaló a Dolores Laosa Ruiz, de diez y ocho años, que habita en Canillejas, 70 (Prosperidad), con la cual, según declaró, ha estado haciendo vida marital durante bastante tiempo.

El denunciante valora dichos muebles y efectos en ochocientos y pico de pesetas.

ROBO DE UN MANTON DE MANILA

Amalia Pasarrius Pons, artista de un "cabaret" sito en la calle de la Aduana, ha denunciado que en dicho establecimiento le fué sustraído un mantón de Manila color verde.

ROBO EN UN PISO

En el domicilio de María Isabel González, Hortaleza, 61, entraron ladrones violentando la puerta; pero como la dueña se halla ausente, se ignora la cuantía de lo robado.

Nuevos Inspectores de Primera enseñanza de Madrid y Barcelona

Terminado el concurso-oposición que acaba de efectuarse, el Tribunal calificador ha propuesto por unanimidad para las plazas que a continuación se indican, a los aspirantes siguientes:

Para la vacante de inspector profesional de Primera enseñanza de Madrid, con el número uno, a don Antonio Juan Onieva y Santa María.

Para las cuatro vacantes de la misma clase de Barcelona, a doña Carmen Isera Calcerán, don Francisco Ibáñez Córdoba, don Heliodoro Carpintero Moreno y don José Luis Sánchez-Trincado y Campos, con los números uno, dos, tres y cuatro, respectivamente.